

Asociación de Acción Comunitaria de Kern Manual de Padres de San Joaquin Early Head Start



NOMBRES, NUMEROS, Y FECHAS IMPORTANTES

CENTRO O BASADO EN EL HOGAR:

EDUCADOR BASADO EN EL HOGAR:

NUMERO DE TELEFONO DEL CENTRO O EDUCADOR:

NOMBRE DE LA MAESTRA:

TRABAJADORA DE SERVICIOS FAMILIARES:

OTRO PERSONAL:

HORAS DEL CENTRO O HORARIO DE LA VISTA AL HOGAR:

LA REUNIONES DE PADRES SE DAN ACABO EN:

ÍNDICE

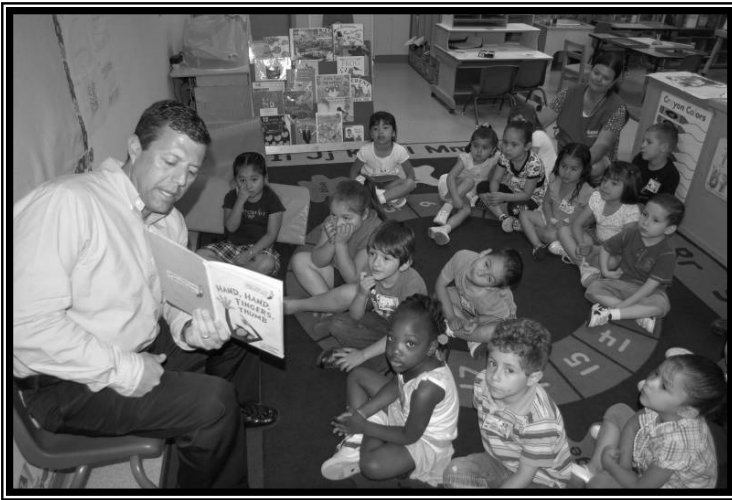
TEMA DE INTERÉS

PAGINA

Nombres, Números, Fechas Importantes.....	Dentro de la Portada
Bienvenido a la Asociación de Acción – Jeremy Tobías, Director Ejecutivo.....	3
Bienvenido a Desarrollo Infantil Estatal/Head Start – Yolanda Gonzales, Directora.....	4
Descripción del Programa	5
Requisitos de Elegibilidad.....	5
Áreas de Servicios	5
Opciones del Programa.....	5
Currículo	6
Guía de Padres.....	6
Participación Familiar.....	7
Políticas.....	8
Confidencialidad y Registros.....	12
¡La Comunicación es la Lave!.....	12
Procedimiento de Queja y Preocupación de Padres.....	13
Programa de Cuidado de Alimentos de Niños y Adultos	14
El Programa de Mujeres, Infantes y Niños (WIC)	14
Asociación de Acción Comunitaria de Kern Oficinas de San Joaquin Early Head Start.....	Atrás de la Portada



BIENVENIDOS A LA ASOCIACION DE ACCION COMUNITARIA DE KERN!



Queridos Padres y Guardianes,

Gracias por elegir el Programa de Early Head Start de la Asociación de Acción Comunitaria de Kern para proporcionar servicios esenciales para usted y su familia. Estamos muy contentos de ser parte de la comunidad en el Condado de San Joaquín.

Durante medio siglo, CAPK ha cuidado de las comunidades en el centro de California y trabaja duro para asegurar que nuestros servicios satisfacen las necesidades de nuestras diversas familias. Nuestra División de Early Head Start continúa ofreciendo calidad, integral y servicios de educación y desarrollo en la primera infancia para preparar a los niños para el aprendizaje de por vida.

Este Manual ha sido desarrollado para proporcionar a todas las familias en el programa con información detallada sobre Early Head Start. Los animo a leer atentamente este manual para que pueda participar en las muchas actividades programadas a lo largo del año y beneficie de los amplios servicios de la educación temprana y Servicios Familiares.

Espero contar con su participación en el programa Early Head Start CAPK sabiendo que proporcionará muchas oportunidades para crecer, aprender, lograr, y prosperar.

Sinceramente,

*Jeremy T. Tobias
Director Ejecutivo*

Querida Familias:

En nombre de la Asociación de Acción Comunitaria de Kern (CAPK) San Joaquín Early Head Start (EHS) ~ Les quiero dar la bienvenida a nuestro programa de Early Head Start. Esperamos con interés trabajar en colaboración con usted para proporcionarle a usted ya su familia con educación de desarrollo infantil de calidad, actividades y experiencias.



Es un placer para nosotros poder ayudarle en ser el mejor maestro de su hijo.

El programa proporciona un modelo basado en el centro y en el hogar. Ambos modelos están diseñados para ofrecer multitud de oportunidades para la involucración de padres. Adicionalmente, los servicios de apoyo e integrales están disponibles para las familias expectantes.

Esperamos poder construir una sólida asociación con usted a medida que ampliamos los servicios en el Condado de San Joaquín. Le damos las gracias por su confianza en nosotros para proveer servicios a usted ya su familia.

Sinceramente,

Yolanda Gonzales

Directora de Desarrollo Infantil Estatal/Head Start

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Early Head Start (EHS) es un programa basado en la comunidad con fondos federales para las mujeres embarazadas y familias de bajos ingresos con niños de 0 ~ 3 años de edad.

Early Head Start:

- ♥ Promueve resultados prenatales saludables para las mujeres embarazadas
- ♥ Mejora el desarrollo de niños muy jóvenes de nacimiento hasta los 3 años.
- ♥ Promueve el funcionamiento familiar saludable

CAPK EHS of San Joaquín ofrece un / programa basado en el centro de todo el año de un día completo y un programa de socialización en el hogar (incluyendo a las mujeres embarazadas, infantes y niños pequeños).

Programas de EHS mejora el desarrollo físico, social, emocional e intelectual de los niños; apoya los esfuerzos de los padres para cumplir con sus funciones de padres; y ayuda a los padres moverse hacia la autosuficiencia.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Familias registrándose en CAPK San Joaquín EHS debe cumplir con las guías federales de pobreza. Las familias que tienen ingresos por encima de la guía federal de pobreza pueden solicitar Early Head Start, pero serán colocados en una lista de espera esperando la inscripción de las familias con ingresos elegibles. No más del 10% de las familias que están sobre ingreso pueden registrarse. Para inscribirse en este programa, los niños deben ser elegible por edad (edades de 0 ~ 3yrs).

ÁREAS DE SERVICIO

Servicios de Apoyo Proporcionados ~

- ♥ *Discapacidades*
- ♥ *Salud Infantil y Servicios de Desarrollo*
- ♥ *Educación y Desarrollo de la Primera Infancia*
- ♥ *Nutrición*
- ♥ *Salud Mental*
- ♥ *Participación Familiar*

Servicios Basados en el Hogar actualmente está localizados en las áreas de: Lodi, Manteca, Stockton, and Tracy.

OPCIONES DEL PROGRAMA



Sericios de Mujeres Embarazadas ~ Un embarazo saludable tiene una influencia directa sobre la salud y el desarrollo de un niño recién nacido. Early Head Start (EHS) se esfuerza por tener el mayor impacto en los niños participantes, ofreciendo servicios de apoyo lo más antes posible en la vida. El período prenatal de crecimiento y desarrollo tiene un impacto

duradero en el potencial del niño para el crecimiento y desarrollo saludable después del nacimiento. Programas de EHS proporcionan servicios a las mujeres embarazadas y sus familias y por medio de los primeros tres años del niño, y ayuda a las mujeres embarazadas para acceder a atención prenatal y posparto.

Basado en el Hogar ~ Visitar al hogar es un método de envío de servicios. Es una manera de ofrecer apoyo, orientación, información y servicios de desarrollo infantil directamente a las familias en sus hogares. El programa basado en el hogar es una de las opciones para la prestación de servicios integrales de Early Head Start. Visita al hogar es único, ya que ofrece una oportunidad para que las familias reciban el apoyo que quieren en sus propios hogares. También ofrece dos actividades de socialización en un mes.

Basado en el Centro ~ Se establecieron programas de Early Head Start (EHS) para proporcionar primeros, servicios continuos, intensivos e integrales de desarrollo infantil y de apoyo a la familia en un base durante todo el año. Los salones de clase son coloridos, limpios y ofrecen un entorno seguro y acogedor para los bebés y niños pequeños para crecer y desarrollar relaciones genuinas con profesores / cuidadores que cuidan y responden.

CURRÍCULO

CAPK San Joaquín EHS implementa el enfoque de Currículo Creativo de aprendizaje para bebés, niños pequeños, y dos. El Currículo se basa en el principio de que los niños aprenden mejor a través directas, experiencias prácticas con personas, objetos, eventos, e ideas. Durante el proceso del aprendizaje activo, se les anima a los niños descubrir el mundo que les rodea, explorando y jugando. Aprendizaje y desarrollo están anclados por largo plazo, relaciones de confianza con los maestros / cuidadores, que están a la mano para apoyar a los niños mientras juegan.

En el programa basado en el hogar, donde las familias son visitadas por un Educador Basado en el Hogar una vez a la semana, el currículo está integrado con un plan de estudios que reconoce el padre como el primer maestro del niño, y da a los padres la oportunidad de hablar y planificar actividades de progreso para sus hijos que apoyan el desarrollo continuo.

GUÍA DE PADRES

En el primer día en cualquier centro de Early Head Start, los padres tendrán que traer lo siguiente (con el nombre del niño en cada artículo):

- ♥ Un cambio de ropa
- ♥ Un elemento de consuelo, como una cobija
- ♥ Foto Familiar ~ para consuelo

Cuando los padres entren en el salón de clase, asegúrese de buscar estos lugares:

- ♥ *Pizarrón de Padres* ~ Plan de lecciones, rutina diaria, menú, información de licenciatura, información comunitaria, ofertas de empleo, entrenamiento, metas de la preparación escolar, y educación familiar.
- ♥ *Libro de Registro* ~ registro diario de llegada y salida, notas de la maestro del niño, o la

oficina

- ♥ Mi Cubículo ~ trabajo de arte / ropa sucia

Al llegar cada día, los padres deben:



- ♥ Registrar la llegada de su hijo, notando la hora en que llego (ejemplo 8:00; por favor no solamente escribe 8)
- ♥ Completar una hoja de Comunicación diaria para su hijo
- ♥ Hacer contacto con la maestro de su hijo

Separación ~ Despidiéndose

A menudo, en el comienzo de un nuevo año, al momento de inscripción, o de regresar de una larga ausencia, el padre se siente culpable o triste por dejar a su hijo en el centro. Los padres deben preparar a sus hijos a la hora de su partida diciéndoles cuando se van y cuándo van a regresar. Los padres pueden tener la ayuda del maestro con la transición, si es necesario, y luego irse. Los padres pueden ver a sus hijos no alegres o llorando a veces, pero los niños no tardarán en aprender a confiar en que el padre regresará.

Una buena idea:

- ♥ *Un beso,*
- ♥ *Un abrazo,*
- ♥ *Un adiós.*



Cuanto más tiempo el padre tarde en despedirse, más incómodo estará el niño sobre la partida del padre.

Que debe esperar sobre CAPK San Joaquín EHS:

- ♥ Reuniones de Asociación Familiar ~ para construir sociedad entre la familia y la escuela y para ayudarnos a cumplir nuestras metas de familia.
- ♥ Proyección ~ dental, visión, audición, desarrollo y comportamiento
- ♥ Vistas al Hogar ~ dos veces al año
- ♥ Conferencias de Padres ~ dos veces cada año
- ♥ Evaluación del Progreso de Desarrollo ~ *treces veces cada año*
- ♥ Orientación de Padres ~ para conocer a las maestras y a otros padres

Cuando usted necesita ayuda, puede llamar a una de estas personas:

- ♥ *Personal del Centro* ~ llamar las ausencias, vacaciones programadas
- ♥ *Director del Centro* ~ Preocupaciones y todo los asuntos relacionados con el centro
- ♥ *Administrador del Programa de Early Head Start* ~ en cual quiere momento

PARTICIPACIÓN DEL PADRE

Reuniones de Padres y Participación en la Clase ~ El personal del programa, teniendo en cuenta

sugerencias de los padres y con la ayuda de los padres, ofrecerá una variedad de actividades que satisfacen las necesidades de los padres, las solicitudes y las metas compartidas. Temas educativos cubiertos incluyen salud y la seguridad, el desarrollo del niño y el apoyo familiar. Actividades programadas regularmente son: Reuniones de Padres Mensualmente y Padre / participación masculina. Las visitas domiciliarias y las conferencias de padres se han programado dos veces al año para el programa basado en el centro. Cada centro de EHS tiene una Junta de Información para Padres donde los padres pueden revisar la junta diaria de información importante, como anuncios de reuniones y avisos sobre los servicios disponibles.

Servicios de Asociación Familiar ~ CAPK San Joaquín EHS aboga firmemente por que los padres son los primeros educadores de sus hijos y reconocen participación de los padres como una parte esencial de nuestro programa. Los padres son socios en la planificación y ejecución de actividades para sus hijos, las metas de la familia y los resultados del programa.

Un componente integral de nuestro programa incluye el desarrollo de un Acuerdo de Asociación con la Familia que se estableció durante la inscripción y está en curso todo el año. Trabajo del personal de Early Head Start ayuda de cerca cada familia para determinar sus fortalezas y objetivos.

Acceso de Padres ~ CAPK San Joaquín EHS asegura que los padres tienen acceso ilimitado a sus hijos, incluyendo registros escritos relativos a sus hijos durante las horas normales de oficina. Para revisar los registros escritos, los padres deben dar 24 horas de tiempo después de su solicitud para permitir que el personal tenga tiempo para reunir los documentos solicitados.

POLÍTICA



Asistencia ~

La Asistencia Diaria Beneficia a su Hijo ~ Si usted está en la opción basado en el hogar o basado en el centro ~ cada visita a la casa, la socialización, la sesión de clase, de la cita, y el evento especial se planea para usted y el progreso de su hijo y el apoyo hacia sus metas. La asistencia regular es una práctica que le ayudará a su hijo a tener éxito en el jardín de infantes y la escuela primaria.

Deja el Personal Saber si su Hijo Estará Ausente ~ Nuestro programa requiere que todas las ausencias sean documentadas. Usted está obligado a notificar al personal del centro por teléfono para hacernos saber la razón de cada día que su hijo está ausente.

Si la asistencia regular es un reto para su familia, le ayudaremos a desarrollar un plan de acción para la asistencia diaria. También vamos a hacerle saber acerca de otras opciones para que su hijo reciba los servicios completos y el progreso hacia sus metas.

El Absentismo Crónico ~ Cuando su plan de acción no fomenta la asistencia diaria, entonces se podrá decidir que su hijo / familia no se encuentran en la opción del programa más adecuado. Haremos todo lo posible para ayudarle a hacer una transición sin problemas al modo de proporcionándoles recursos comunitarios.

Alimentos ~ Los Alimentos se sirven para satisfacer las necesidades alimentarias de cada niño. CAPK San Joaquín EHS es parte del Programa Federal de Alimentos.

Ropa ~ Los niños deben venir a la escuela vestidos para que puedan participar activamente en el programa. Los padres deben recordar que los niños estarán subiendo, correr, saltando, trabajando con plastilina y pintura, y se anima a los niños a participar en las actividades del programa. Ropa apropiada es importante para la seguridad del niño. Zapatos cómodos que se ajustan de forma segura en los pies del niño son importantes para la seguridad del niño.

Cheques de Salud Diarios se llevan a cabo todos los días al llegar. Si un niño tiene síntomas de una enfermedad contagiosa, el niño será enviado a casa por la Salud y Seguridad Código, Título 22, Sección 101326.1.

Cuando los niños desarrollan sus habilidades de caminar y usar el baño de manera independiente, es importante vestirse para el éxito. Pantalones con cintura elástico ayudarán a su hijo a tener éxito como él / ella aprende a usar el baño de manera independiente. Apoyo del uso de zapatos permitirá a su hijo a dominar caminar y estar seguro en el parque infantil. No se permite el uso de sandalias o chanclas.

Exclusión de Enfermedad de Corto Plazo ~ Los niños no serán aceptados al programa de EHS con una enfermedad transmisible. Los niños que se enferman, mientras que estén en el centro deben ser recogidos por los padres (u otras personas en la tarjeta de emergencia). El personal se comunicará con el padre u otra persona autorizada que aparece en la tarjeta de emergencia para recoger al niño. De acuerdo con las regulaciones de licenciatura, su hijo será excluido de la participación en el programa si muestra signos o síntomas de una enfermedad contagiosa.

Mantenga a su hijo en casa si tienen alguno de los siguientes síntomas:

- ♥ Fiebre de 101 o por encima, o si tuvieron una fiebre la noche anterior.
- ♥ Estornuda mojado, descarga nasal pesada, y / o una tos constante.
- ♥ El vómito y / o diarrea.
- ♥ Irritable, quisquilloso, y generalmente no el mismo.
- ♥ Sarpullido o condición de la piel sin diagnosticar:



Las Excepciones Incluyen: la dermatitis del pañal, viejas costras de varicela, y erupciones de piel diagnosticados acompañados de la autorización de un proveedor médico indicando que la sarpullido o condición de la piel no es contagiosa.

- ♥ Las Liendres o Piojos: El programa tiene una política de piojos libres- liendres libres de la cabeza. Si necesita ayuda, por favor déjenle saber al personal y se proporcionará recursos.
- ♥ Cualquier síntoma de una condición o enfermedad contagiosa.

Medicación ~ Todo medicamento deberá tener una etiqueta del medicamento o una nota del médico con el fin de administrar.

Lesiones / Accidentes ~ Los miembros del personal están capacitados en RCP y Primeros Auxilios. Pequeñas lesiones ~ Cuando su hijo tiene una lesión menor, un informe de accidente serán

completado. Va a firmar este formulario cuando regrese al final del día. Lesiones y Accidentes ~ Si su hijo tiene una lesión o accidente más grave, se le notificará de inmediato.

Entrenamiento del Baño ~ Los maestros / cuidadores se asociarán con los padres para desarrollar un plan individualizado sobre cómo mejorar el entrenamiento del uso del baño de su hijo. Ropa adicional se debe mantener en el salón de clase. Los pantalones con cinturas elásticas son las mejores en la enseñanza de los niños a ir al baño independiente. Por favor, no viste los niños en los tirantes, cinturones, broches duros etc.

Hermanos ~ Debido a las regulaciones estatales y federales, sólo los niños inscritos en el programa pueden asistir. Los hermanos mayores de dos años de edad en ocasiones se les permite participar en la clase, o mientras los padres / tutores son voluntarios, con el consentimiento previo del Director del Centro, y con un formulario libre de Tuberculosis.

Conducta de Padres ~ Por favor, abstenerse de conducta ruidosa y abusiva alrededor del personal y los niños. Cualquier mala conducta verbal o física es una violación del Código de Educación del Estado, el cual protege maestras y niños en estas situaciones. Se les pedirá a los padres / guardianes que participan en dicha conducta al salir de la instalación y están sujetos a terminación de los servicios.

Política de Disciplina ~ Establecer límites razonables sobre el comportamiento del niño da a los niños la seguridad de saber exactamente lo que se espera. Se alentará a los niños a tomar decisiones positivas. Como el personal crea un ambiente apropiado para el desarrollo, van a establecer límites razonables, redirigir el comportamiento inaceptable, y fomentar las interacciones positivas. Nuestros programas se abstiene de cualquier castigo corporal o inusual / violación de los derechos personales.

Normas de la conducta del niño y la Política de Intervención ~ Reglas de la clase tienen por objeto proteger los derechos de todos los estudiantes y el personal y promover un ambiente de aprendizaje seguro. El comportamiento de un niño no debe interferir con su seguridad o la de otros niños o adultos en el salón de clase. Cuando el comportamiento de un niño diseñe un peligro inminente para la integridad física de su / sí mismo o a otros, las intervenciones se pueden usar, que podrían incluir:

- ♥ Conferencia de Padres.
- ♥ Un padre / guardián se le puede pedir a recoger al niño, si el niño no puede responder a las intervenciones de los adultos.
- ♥ un plan de acción, elaborado con la participación de los padres / guardianes y el personal.
- ♥ Referencias entre la agencia
- ♥ Recomendaciones para referencias a agencias externas.
- ♥ El ajuste de horas o días de asistencia, para cumplir con el entrenamiento del niño para cumplir con los requisitos de seguridad.

Si todas las intervenciones apropiadas resultan ser ineficaces, otras alternativas se tendrán en cuenta para el niño. (Esto está en la pg. 13 de nuestro Manual de Padres de Head Start.)

Llegada y Partida ~ Participar en uno de nuestros programas puede ser una oportunidad emocionante para los niños. Usted es responsable de llevar a su hijo a la hora programada, y

recogerlos a la hora programada. Nuestra responsabilidad consiste en asegurar que su hijo este seguro y darles la oportunidad de aprender.

Para ayudarnos a velar por su seguridad, por favor siga el siguiente procedimiento:

- ♥ Inscriba a su hijo **cada** día. La agencia de licenciatura del estado de California tiene acceso al registro de todos los días en los salones de clase y **requiere** su firma legal completa y la hora del día que se registró cada día que su hijo asista.
- ♥ Registre la hora de la **partida** de su hijo cada día. De nuevo, es un requisito de Licenciatura del Estado de California.
- ♥ Los Niños **solamente** serán liberados:
 - Alguien mayor de 16 años.
 - Una persona con la debida autorización (en el formulario de consentimiento de emergencia.)
 - Alguien con identificación apropiada.
- ♥ Los Niños **nunca** serán liberados a:
 - Cualquier persona sospechosa de estar bajo la influencia de drogas o alcohol.
 - Cualquier persona sin identificación apropiada.
 - Cualquier persona que está legalmente restringido por el contacto con su hijo.
 - Cualquier persona que está bajo la edad de 16 años.
- ♥ Los niños se vuelven muy preocupados, y el personal se preocupa, si llega tarde a recoger a su hijo. Estos son los pasos que tomamos cuando usted llega tarde y no has llamado:
 - Intentaremos contactarlos por teléfono (casa o celular).
 - Después de un período razonable de tiempo (15 minutos), que llamamos sus contactos de emergencia para ver si saben dónde se encuentra, o si pueden venir a recoger a su hijo.

Basado en la fase escrita, si no podemos localizarlos o a sus contactos de emergencia designados dentro de los 30 minutos, nos pondremos en contacto con la policía. Este es un paso que nadie quiere tomar; Por favor considerar la hora de recogida de su hijo tan importante como si lo es.

Días Festivos ~ El Programa de EHS estarán cerrados en los siguientes días festivos:

- | | | |
|-----------------------------|------------------------|---------------------------------|
| ♥ Víspera de Año Nuevo | ♥ Día Conmemorativo | ♥ Día de Acción de Gracias |
| ♥ El Día de Año Nuevo | ♥ El Cuatro de Julio | ♥ Día después de Acción Gracias |
| ♥ Día de Martin Luther King | ♥ Día de Labor | ♥ Noche Buena |
| ♥ El Día del Presidente | ♥ Día de los Veteranos | ♥ Día de Navidad |

Necesidades Especiales ~ Los Programas de CAPK San Joaquín EHS acepta niños con necesidades especiales en el programa después de que los padres y el personal del programa han determinado que las necesidades del niño pueden ser atendidas por el programa. Los Centros de Desarrollo Infantil Estatal de Head Start/Early Head Start proporcionan el ambiente menos restrictivo (en una clase con sus compañeros que no tienen una discapacidad) para los niños con discapacidades.

El objetivo de Servicios de Discapacidades es fomentar un ambiente positivo donde los niños con necesidades especiales son asistidos en alcanzar su máximo potencial. Head Start es un programa de educación general, proporcionando oportunidades para todos los niños con y sin necesidades especiales para jugar y aprender juntos, así como aprender a apreciar las diferencias de cada uno. (La mayor parte de esto está en la pág. 15/16 de nuestro Manual de Padres de Head Start.)

Publicidad

Las estaciones de televisión y radio, periódicos y otros medios de comunicación de vez en cuando se ponen en contacto con los centros con el fin de fotografiar o entrevistar a los niños, familias y personal acerca de nuestros programas o logros exitosos. Al momento de inscribirse, antes de cualquier nombres o fotografías sea liberado, los padres / guardianes se les dará formularios de consentimiento para completar. Debido a los requisitos de confidencialidad, no serán fotografiados niños en cuidado del estado.

Control de Plaga

La asociación utiliza un programa de administración de plaga para controlar eficazmente las plagas con un número de técnicas. Esto puede incluir la aplicación de pesticidas que presenta el menor riesgo posible y efectivamente minimiza el riesgo para el medio ambiente. 24 horas antes de la aplicación, la asociación les notificará a los padres / guardianes y el personal del nombre del pesticida y los ingredientes activos de todos los productos de pesticidas que están programados para la aplicación en las instalaciones de cuidado infantil. Durante tres días después de la aplicación esta información se mantendrá publicado en el centro.

CONFIDENCIALIDAD Y REGISTROS

- ♥ El Personal de la Agencia respeta la privacidad de cada uno de los padres / guardianes y niños. La información confidencial no se discute en la presencia de otro padre / guardián, niño, o el personal. Toda la información confidencial se mantiene bajo llave en las cabinas de archivos.
- ♥ Previa solicitud, la agencia proporcionará las personas autorizadas con acceso a la información y registros relacionados con el programa, según se considere razonable por el Director de Desarrollo Infantil Estatal de Head Start. Los padres legales / guardianes deben hacer una solicitud por escrito. En el caso de disputas de custodia, los documentos oficiales de la corte prevalecerán.
- ♥ solicitudes también se pueden hacer por orden judicial o citación. Las solicitudes se pueden hacer por agencias externas y agencias locales de educación con el acompañamiento de consentimiento de los padres, incluyendo firmas.
- ♥ Un mínimo de tres (3) días de trabajo se requiere para que el personal administrativo proporcione las copias solicitadas

Política de Puertas Abiertas ~ Nuestro programa incluye un fuerte énfasis en la participación de padres /guardianes y la educación en todas las fases del plan de estudios. Se anima a todos los padres y guardianes de los niños inscritos visitar en cualquier momento. Creemos y practicamos una política de "puertas abiertas".

¡LA COMUNICACIÓN ES LA LLAVE!

La mayoría de los días todo le va muy bien para usted, su hijo, su familia y el personal. De vez en cuando, las cosas no son así. Si usted se encuentra en esta situación, aquí están algunas técnicas para hacer ayudarle con sus preocupaciones para ayudarle obtener los mejores resultados posibles. Tomando estos pasos puede ayudar a aclarar las preocupaciones que se pueda encontrar en la vida.



- ♥ Tómese un momento para evaluar sus sentimientos. Pregúntese: "¿Estoy exagerando?" o: "¡No, esto realmente me molesta!"
- ♥ Tome tiempo para pedir un explicación

Tómese el tiempo para escuchar a la otra persona. Pida clarificación. Si no tiene sentido para usted, si no es clara, o simplemente no le parece bien, pregunte. Utilice términos de escucha reflectantes como: "Déjame asegurarme de que entiendo." O repítelo de nuevo a la otra persona, "¿Qué te oí decir fue ...". Entonces espera su respuesta.

EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA Y PREOCUPACIÓN DEL PADRE

De vez en cuando los padres / guardianes pueden tener una preocupación o queja, como por ejemplo: en relación con otro padre de familia, un personal que no está funcionando según a sus expectativas de acuerdo a su / sus funciones y responsabilidades, o el estado del centro.

Nuestro objetivo es que los padres / guardianes se sientan cómodos y se les anima a discutir cualquier preocupación que pueda ocurrir durante el año del programa con el centro correspondiente o personal basado en el hogar.

Padres, por favor revise las siguientes medidas que se han puesto en marcha para ayudarle con compartir inquietudes o una queja.

Tenga en cuenta... Un padre tiene la discreción de eludir todos los pasos e ir directamente a quien él o ella se siente cómoda pidiendo ayuda para sus inquietudes.

Paso 1: Cuando un padre tiene una preocupación o queja, el primer paso es intentar una conversación con la persona del personal de la agencia con la que hay una preocupación. **Si el padre / guardián no está satisfecho por favor vaya al siguiente paso.**

Paso 2: El segundo paso es ponerse en contacto con el supervisor del miembro del personal de inmediato para discutir el ámbito de la queja. En este momento animamos a los padres / guardianes, así como a la supervisora documentar la queja en el Formulario de Queja de Padres. **Si el padre / guardián no está satisfecho por favor vaya al siguiente paso.**

Paso 3: El supervisor se comunicará con el Gerente de Educación de inmediato. Él / ella le presentará al Director de Educación, con toda la documentación y el Formulario de Queja de Padres completado. El Supervisor ayudará a los padres / guardianes en programar una reunión con el Director de Educación. El Gerente de Educación ofrecerá una solución a los padres / guardianes. **Si el padre / guardián no está satisfecho por favor vaya al siguiente paso.**

Paso 4: El padre / guardián, con la asistencia del Director de Educación, llevará el tema al administrador del programa. El Administrador del Programa evaluará la preocupación, llevará la preocupación por la cadena de mando, según sea necesario, y proporcionará a los padres la oportunidad de discutir y aceptar una solución viable a su preocupación.

***** Es nuestro máximo objetivo de llevar la resolución a cualquier inquietud o queja compartida. Algunas resoluciones pueden ser confidenciales, especialmente si la preocupación es con respecto a un miembro del personal u otro padre.**

PROGRAMA DE ALIMENTOS DE NIÑOS Y ADULTOS

El Programa de Alimentación de Niño y Adultos (CACFP) cuenta con un programa de nutrición que satisface las necesidades nutricionales y los requisitos de alimentación de cada niño, incluyendo aquellos con necesidades especiales dietéticas y discapacidades (con documentación médica adecuada).

El programa sirve una variedad de alimentos, la cultura considerada y preferencias étnicas, y amplía experiencia de comida infantil. Los alimentos que se sirven son ricos en nutrientes, bajos en grasa, azúcar y sal, y se ajustan a los tamaños y los requisitos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y patrones de comidas de CACFP. El CACFP ofrece comidas para los niños inscritos en los programas de desarrollo infantil Estatal de Head Start. Los bebés son alimentados "a la demanda" y distribuidos en niveles apropiados.

De acuerdo con la ley Federal y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, la religión, las represalias y, en su caso, las creencias políticas, estado civil, estado familiar o parental, orientación sexual, o la totalidad o parte de los ingresos de un individuo se deriva de cualquier programa de asistencia pública o protegidos información genética en el empleo o en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el Departamento. (No todas las bases prohibidas se aplican a todos los programas y / o actividades de empleo.)

Para presentar una queja por discriminación escriba a: USDA director de la Oficina de Derechos Civiles, Room 326-W Whitten Building, 14 y Independence Avenue SW, Washington, DC 20250-9410, o llame al (202) 720-5964 (voz y TDD). USDA es un proveedor de igualdad de oportunidades.

PROGRAMA DE MUJERES, INFANTES Y NIÑOS (WIC)

La División de Desarrollo Infantil Start Estatal / Head Start le proporcionará información sobre el programa de WIC. La información incluirá la importancia y los beneficios del Suplemento Especial del Programa de Nutrición para Mujeres, Infantes y Niños, y los requisitos de elegibilidad. Esta información será proporcionada a usted en el momento en que su hijo está inscrito en el programa. Para obtener más información acerca de WIC, por favor póngase en contacto con el personal del programa o póngase en contacto su oficina local de WIC.



Oficina de Asociación de Acción Comunitaria de Kern San Joaquin Early Head Start :

San Joaquin Early Head Start
Centros de Desarrollo Infantil
Oficina Administrativa
1145 N. Hunter
Stockton, CA 95202

Programa de día-completo basado en el centro para infantes y niños

Programa Basado en el Hogar
Oficina Administrativa
Barnett House ~ 347 E. Poplar St
Stockton, CA 95202

Programa Basado en el Hogar para Mujeres Embarazadas, Infantes, y
Niños

Asociación de Acción Comunitaria de Kern
Oficina Administrativa
5005 Business Park North
Bakersfield, CA 93309
(661) 336 ~ 5236

Yolanda Gonzales, Directora de
Desarrollo Infantil Estatal/Head Start

www.capk.org

“Compartir, cuidar y trabajar juntos, ayudando a hacer del mundo un mejor lugar.”

Revised 06/2015